



[servicios@statetrustlife.com](mailto:servicios@statetrustlife.com)  
[WWW.STATETRUSTLIFE.COM](http://WWW.STATETRUSTLIFE.COM)

COLLEGEPLUS

Estos productos, pólizas, planes o servicios son diseñados para clientes que no son residentes o ciudadanos de los Estados Unidos.

# Resumen del Plan

**COLLEGEPLUS** es un plan de aportes programados que permite a sus clientes ahorrar una suma de dinero determinada para planificar el futuro educativo de sus hijos.

Pensando en que esos desafíos educativos requieren también de una minuciosa planificación financiera, Statetrust Life and Annuities creó CollegePlus.

Está diseñado para garantizar la solidez financiera que imponen las exigentes metas educativas, en el que la competitividad demanda mayor especialización, conocimiento y manejo de destrezas.

**COLLEGEPLUS** ofrece el beneficio de inversión de fondos relacionados al desempeño del índice S&P500 (SPY) de la bolsa de E.U.A. y con la protección de un rendimiento mínimo garantizado, proporcionado al menos 110% todos los aportes regulares realizados<sup>1</sup> hasta el vencimiento del plan. La cantidad mínima requerida para abrir este plan son USD 3,500 por año.

El producto es ideal para ahorros a largo plazo, a fin de aprovechar al máximo las oportunidades de crecimiento de los mercados. Por lo tanto, es necesario que todos los participantes tengan disciplina de ahorro y realicen todos los aportes planeados hasta finalizar el plazo del plan.



1- Aporte anual contratado

# Opción de Índice de Inversión

## ÍNDICE EN US DOLLAR (USD):

S&P 500 (SPY)

# Protección de Capital

La rentabilidad del plan está ligada a los valores de los principales índices de la bolsa de E.U.A. mientras que protege el capital al completar diferentes plazos de tiempo.

- 110% de todos los aportes regulares al final del año 15
- 120% de todos los aportes regulares al final del año 20
- 130% de todos los aportes regulares al final del año 25

# Protección para el Crecimiento

La ilustración del plan mostrará cuanto pueden obtener los clientes basados en las tasas de retorno proyectadas. El valor al final del plan estará relacionado directamente al resultado del fondo SPY que emula al índice S&P500 o hasta 130% de los aportes regulares realizados hasta el vencimiento<sup>2</sup>, si este valor fuese mayor. Significa que los participantes tendrán una participación de 100% en el retorno de los índices seleccionados. Sin embargo, el rendimiento global del plan dependerá de un número de factores, incluyendo:

- El Valor total invertido
- El tiempo total de la inversión
- Honorarios administrativos del plan

2- Siempre y cuando el plan sea contratado por un periodo de 25 años.

## Opciones de Pagos Flexibles

Los clientes tienen la flexibilidad de seleccionar la frecuencia de pago que más se adapte a sus necesidades, como lo es mensual, trimestral, semestral y anual. Si el cliente requiere realizar un cambio en dicha frecuencia podrá realizarlo\*.

Así mismo, se tiene a disposición diferentes opciones de métodos de pago, como lo es tarjeta de débito, tarjeta de crédito, cheque de plaza Estadounidense, débito a cuenta de bancos de Estados Unidos, transferencia, entre otras. Estos métodos de pago pueden ser cambiados durante la vigencia del plan.

Para más opciones de pago vigentes, puede consultar nuestro sitio web [www.statetrustlife.com](http://www.statetrustlife.com)



## Aportes Adicionales

Puede realizar aportes adicionales en cualquier momento a fin de beneficiarse de las condiciones favorables del mercado. El aporte adicional mínimo es de USD 500,00.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>-Los aportes adicionales no se toman en cuenta para sus garantías.

## Acceso en Línea para la Revisión del Plan

Información disponible por internet. Los Clientes tienen acceso a:

- Información sobre el plan y datos personales de contacto
- Evolución, desempeño y valores actualizados de los índices
- Estados de los aportes e histórico de pagos
- Biblioteca de formularios de la compañía
- Beneficiarios designados
- Actividad de las transacciones del plan.
- El retorno de los índices puede ser accedidos mensualmente

## Solicitud de Préstamos

El propietario puede solicitar un préstamo por escrito a la compañía. El valor de préstamo máximo es el 50% del Valor de Rescate.

El Interés del préstamo lo determina la compañía y el máximo será la tasa preferencial, publicada por Wall Street Journal (WSJ Prime Rate) por el 5% adicional al año.

## Rescates

Se pueden realizar rescates después del término del periodo de pago mínimo (48 meses), siempre y cuando se mantenga un valor de rescate mínimo de USD 5,000.

\*Siempre y cuando se realicen todas y cada una de las contribuciones regulares programadas a tiempo.



## Beneficiarios

Los Clientes pueden designar beneficiarios primarios y beneficiarios contingentes que recibirán los beneficios del plan, en caso de que fallezca el propietario. Los Clientes también pueden solicitar cambios de beneficiarios en cualquier momento que desee mediante el envío de un formulario oficial de la compañía.

## Beneficio por Fallecimiento

Al fallecer el titular de plan, se pagará el 101% de valor de rescate del plan, menos gastos de deuda pendiente en caso de que aplique. Una vez se reciban los documentos de soporte de fallecimiento el pago a los beneficiarios.

## Término y Reactivación

Cuando el titular del plan no pueda realizar un pago programado dentro del periodo de gracia pierde el derecho a la protección del capital. Este plan no caducará mientras existan valores en cuenta que puedan costear los gastos del plan.

## Rescate

Se podrá realizar rescate del plan después del período de pago mínimo. Para realizar la solicitud de la recuperación total, se requiere que el cliente presente una solicitud por escrito utilizando el formulario correspondiente. En una liquidación total, será pagado el monto directamente al (los) titulares del plan.

## Vencimiento

Una vez que el plan llegue a la fecha de conclusión, el titular recibirá un aviso por parte de la compañía y deberá completar el formulario correspondiente, suministrando instrucciones detalladas para la transferencia del dinero.



## COLLEGEPLUS

<b>Propietarios</b>	Los clientes pueden ser personas naturales y empresas. Las personas naturales deben tener entre 18 a 75 años.	
<b>Plazo de inversión</b>	15, 20 o 25 años	
<b>Monedas disponibles</b>	USD	
<b>Plazo mínimo de aportes</b>	4 años	
<b>Honorarios de administración</b>	0.5% al año	
<b>Comisión por cobro via tarjeta de crédito</b>	No aplicable	
<b>Gasto Diferencial del índice</b>	2%	
<b>Gasto del plan</b>	Anual: USD 120	
<b>Gasto por emisión del plan</b>	USD 75 para la emisión impresa No hay costo para la emisión digital	
<b>Inversión mínima</b>	USD 300 mensual USD 875.00 trimestral	USD 1,750 semestrales USD 3,500 anual
<b>Protección de capital<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 110% de todos los aportes regulares al final del año 15.</li> <li>• 120% de todos los aportes regulares al final del año 20.</li> <li>• 130% de todos los aportes regulares al final del año 25.</li> </ul>	
<b>Opción de índice*</b>	S&P 500 (SPY)	
<b>Período de gracia</b>	60 días	
<b>Gastos de retiro</b>	Los gastos de retiro del plan serán iguales a la suma de administración anual de los años restantes del contrato, multiplicados por un factor, en el momento de dicho rescate.	
<b>Retiros parciales</b>	Se pueden realizar retiros parciales del plan, siempre y cuando se mantenga un valor de retiro mínimo de USD 5,000 (Condiciones aplican)	

\*Las inversiones no estan garantizadas y pueden sufrir altas y bajas debido a fluctuaciones en los mercados de capital.

## Notas importantes

- 1- Las ganancias y los beneficios que se obtengan del plan dependerá de donde resida y de otras circunstancias personales. Por lo tanto, recomendamos que consulte un asesor financiero o legal para comprender plenamente todas las consideraciones fiscales, antes de realizar una inversión.
- 2- Todos los aportes regulares deben realizarse según la ilustración firmada para recibir el beneficio de la protección del capital. Las disminuciones en los montos de contribución, los rescates parciales, los préstamos sobre pólizas y/o los aportes atrasados o faltantes anulan el beneficio de protección de capital. Por favor, lea los documentos del plan para mayores detalles.
- 3- Se pueden realizar aportes adicionales/aumentos en los valores de las contribuciones sin embargo, estos no se califican para recibir el beneficio de protección de capital.
- 4- Empresas u otras personas naturales deben estar registradas en los E.U.A. o en las Islas Vírgenes Británicas.
- 5- El presente es un documento informativo para conocimiento de nuestros productos. Este producto no esta disponible para personas no residentes o ciudadanas de E.U.A. o de las Islas Vírgenes Británicas. Tenga en cuenta que este documento pretende ser un resumen del producto y no está diseñado para contener todos los detalles del producto o de los términos y condiciones. Para conocer los términos y condiciones, por favor refiérase a los Documentos del plan y las Páginas de Datos del plan.